

## Asesoramiento para Maestros de Alumnos Dotados y Talentosos

- Aquellos maestros que proveen instrucción a los alumnos dotados serán inicialmente asesorados con treinta horas de educación para dotados requeridos por el estado y el distrito. Después, ellos recibirán seis horas de entrenamiento/asesoramiento avanzado cada año.
- Se les enseñará a los maestros el proceso de identificación, las características de alumnos dotados y talentosos, instrucción diferenciada, como pensar en una manera creativa y divergente, y diseño de programa.
- Administradores y consejeros asociados con el Programa para Dotados y Talentosos recibirán asesoramiento de seis horas sobre las características del alumno(a) dotado y sobre el diseño del programa.



*Conocimiento es poder.  
-Francis Bacon*

### UISD Departamento de Dotados y Talentosos/Academicas Avanzadas

4410 State Highway 359  
Laredo, TX 78043

Teléfono: (956) 473-5244  
Fax: (956) 473-2092

## Programa Para Dotados y Talentosos/Academicas Avanzadas



Es nomra de United I.S.D. el no discriminar por motivos de raza, color origen nacional, sexo o impedimento, en sus programas, servicios o actividades, tal como lo requieren el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmienda; el Título IX de las Enmiendas en la Educación de 1972, y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según la enmienda.

Revised 2009

## **Oganización del Programa Para Dotados y Talentosos/Academicas Avanzadas**

Se proveen servicios para los alumnos identificados como dotados en los grados K-12.

- Cada una de las escuelas primarias ofrecen instrucción para los alumnos identificados como dotados y talentosos en los grados K-5.
- Los alumnos identificados como dotados y talentosos en los grados de tercero a quinto año se les da la opción de asistir a una escuela designada para impartir instrucción para dotados y talentosos (padres de familia serán responsables para proveer transportación), o de permanecer en su escuela regular para recibir instrucción para niños dotados y talentosos.
- Los alumnos de escuela intermedia, de grados 6-8, se les da la opción de asistir a una escuela designada para impartir instrucción para dotados y talentosos (padres de familia serán responsables para proveer transportación) o de permanecer en su escuela regular para recibir instrucción para dotados y talentosos. Se proveen los servicios para los estudiantes dotados y talentosos en las clases de matemáticas y artes de lenguaje.
- Los alumnos de nivel preparatoria (high school) se les provee servicio por maestros certificados para dar instrucción a los alumnos dotados y talentosos por medio de cursos avanzados (AP), clases de escuelas especializadas (magnet), o por medio de clases regulares.

## **Identificación de Alumnos**

### **Dotados y Talentosos**

#### **Nominaciones**

Los alumnos podrán ser nominados por un alumno, maestro(a), consejero(a), un administrador(a), padre de familia, or por un compañero(a). Folletos para nominar se pueden obtener por medio de la consejero(a) en cada escuela a partir de septiembre y se deberán entregar a la oficina del consejero(a). Los padres de familia serán notificados por correo (más tardar en mayo) tocante el estado del alumno, si es o no es elegible para el programa.

#### **Criterio Para Identificación**

Una matriz de cuatro indicadores se utiliza en el proceso de identificación:

- Exámen de aptitude (NNAT)
- Observación de las características de alumnos dotados por parte del maestro(a)/de los padres de familia
- Portafolio del alumno(a)
- Promedios de sus calificaciones

Todos aquellos alumnos que cumplan los cinco indicadores calificarán.

#### **Programa de Clases Avanzadas (AP)**

Alumnos de la escuela intermedia y la preparatoria pueden tomar clases avanzadas con la intención de tomar exámenes para credito de colegio en varias materias.

## **Proceso de Identificación**

- El distrito escolar tiene un limite de tiemp/horario establecido para el proceso de identificación.
- Después de haber sido identificados, los alumnos participarán año tras año sin repetir el proceso de identificación, al menos que el alumno sea retirado formalmente del programa.
- Los alumnos recién llegados al distrito que hayan sido identificados como dotados y talentosos en su distrito anterior deberán presentar la documentación apropiada al Departamento de Dotados y Talentosos/ Academicas Avanzadas para comprobar su participación en el programa.
- Con la recomendación de los padres, los alumnos recién llegados al distrito en agosto y quienes no hayan sido formalmente identificados podran empezar el proceso de identificación los primeros treinta días comenzando con el primer dia de clase en agosto. Despues de los treinta dias, estos alumnos tendrán que seguir el proceso regular.
- Con la recomendación de los padres, los alumnos recién llegados al distrito en el segundo semestre del año podran comenzar el proceso de identificación